

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****3706** *INMOBILIARIA COMERCIAL GRAN VÍA, S.A.*

Comunica que la Junta General de accionistas ha acordado dos reducciones de capital, la primera reduciéndolo en la cifra de 144.630,65 euros, con la finalidad de amortizar 4.813 acciones propias, adquiridas por el precio global de 325.497,60 euros y la segunda reduciéndolo en la cifra de 647.271,60 euros, con la finalidad de devolución de aportaciones por dicho importe, mediante disminución del valor nominal de todas las acciones. Los acreedores de la sociedad tendrán el derecho de oposición regulado en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de febrero de 2010.- El administrador solidario, Francisco Luis Riera Estévez.

ID: A100010930-1